"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 21 de setiembre de 2020

ORDEN PARTICULAR Nº: 465 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 10 de setiembre de 2020, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 11/2020 para la Adquisición de Muebles y Enseres y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 11/2020 para la Adquisición de Muebles y Enseres; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 11/2020 para la Adquisición de Muebles y Enseres, para el Ejercicio Fiscal 2020, a favor de las siguientes empresas:

- NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez Barrios, con RUC 2515412-5, en los Ítems Nº 6, 8, 17, 20, 26, 28, 41, 42 y 43, por la suma de Gs. 91.974.500 (Guaraníes Noventa y un millones novecientos setenta y cuatro mil quinientos).

- M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., con RUC 80024252-1, en los Ítems Nº 5, 7, 9, 11, 12, 13, 15, 22, 24, 25, 29, 30, 31, 36, 40, 44, 48, 49, por la suma de Gs. 49.006.000 (Guaraníes Cuarenta y nueve millones seis mil).

- AMARILLA SERVICE de Oscar Adolfo Amarilla Matto, con RUC 4072939-7, en los Ítems Nº 2, 3, 4, 33 y 34, por la suma de Gs. 45.418.000 (Guaraníes Cuarenta y cinco millones cuatrocientos dieciocho mil).

- CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado, con RUC 1861865-0, en los Ítems Nº 1, 19, 23, 27, 32 y 46, por la suma de Gs. 32.650.000 (Guaraníes Treinta y dos millones seiscientos cincuenta mil).

- MEGA SERVICE S.R.L., con RUC 80017477-1, en los Ítems Nº 10, 14, 21, 37 y 38, por la suma de Gs. 17.085.000 (Guaraníes Diecisiete millones ochenta y cinco mil).

- OTC S.A., con RUC 80023647-5, en los Ítems Nº 16, 18, 35, 39, 45 y 47, por la suma de Gs. 5.953.305 (Guaraníes Cinco millones novecientos cincuenta y tres mil trescientos cinco).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 242.086.805 (Guaraníes Doscientos cuarenta y dos millones ochenta y seis mil ochocientos cinco).

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Continuación de la Orden Particular N° 465 /2020

2°. Desígnase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Tte AVC JM JANINE MARÍA TERESITA TOÑANEZ FLEITAS, a suscribir los contratos y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANTE

GRAL DE BRIG JUAN PABLO PAREDES GONZÁLEZ
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA